



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

MP-TE-08836-2018

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 076-2018-MPSM

Tarapoto, 06 de julio de 2018.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, en sesión ordinaria celebrada con fecha 06 de julio de 2018, trató el proyecto de ordenanza municipal que aprueba la propuesta de cambio de zonificación del sector ubicado en la Carretera Fernando Belaunde Terry, tramo sur, en el sector Las Palmas, del distrito de La Banda de Shilcayo, y provincia y departamento de San Martín, puesto a consideración mediante Dictamen N° 006-2018-CODL-MPSM, emitido por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Local; y **CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales son órganos de gobierno local y cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme la Dictamen N° 006-2018-CODL-MPSM, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Local, propone proyecto de ordenanza municipal que aprueba la propuesta de cambio de zonificación de Residencial de Densidad Baja (RDB-R-2) a Residencial de Densidad Media (R4) de predio rústico, del sector ubicado en la Carretera Fernando Belaunde Terry Tramo Sur en el Sector Las Palmas, del distrito de La Banda de Shilcayo, provincia y departamento de San Martín.

APROBÓ, por MAYORÍA SIMPLE, el siguiente **ACUERDO:**

Artículo 1°.- APROBAR la ordenanza municipal que aprueba la propuesta de cambio de zonificación del sector ubicado en la Carretera Fernando Belaunde Terry, tramo sur, en el sector Las Palmas, del distrito de La Banda de Shilcayo, y provincia y departamento de San Martín.

REGÍSTRESE Y CÚMPLASE.

C.c.
Alcaldía,
Sala de Regidores,
GM,
GIPU,
SGPCUC,
OAJ,
SG,
OII,
OIS y
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Ing. Victor Manuel Nieves Pinchi
ALCALDE